

## **CELAM-OBSERVATORIO PASTORAL**

## A LOS CIEN AÑOS DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA

La Conferencia Episcopal de Colombia conmemoró su primer Centenario de fundación durante la realización de la LXXXV Asamblea Plenaria del Episcopado los días 29 de Junio al 5 de Julio último. Participaron unos 90 Obispos y Arzobispos, en representación de las 76 Jurisdicciones Eclesiásticas de Colombia, mas los Obispos Eméritos.

El tema escogido para esta conmemoración fue "La memoria histórica de la Conferencia Episcopal de Colombia en la celebración de su primer centenario". Los encargados de presentar esa mirada histórica a estos 100 años de la Conferencia fueron el Padre Leonidas Ortiz Lozada, Director del Observatorio Pastoral del CELAM, a quien le correspondió el período de 1908 a 1930; el Padre Alberto Gutiérrez, S.J., Profesor de Historia de la Pontificia Universidad Javeriana, para el período de 1930 a 1950; el Escritor y Periodista Javier Darío Restrepo, para el período de 1950 a 1970; el Padre José Uriel Patiño, Historiador Agustino, para el período de 1970 a 1990; y el Profesor Guillermo León Escobar, Profesor de la Universidad Gregoriana de Roma, para los años 1990 a 2008.

El Padre Leonidas Ortiz Lozada, Director del Observatorio Pastoral del CELAM, presentó los antecedentes de la Conferencia Episcopal, a partir de los primeros Concilios Mexicanos y Limenses, lo mismo que los Sínodos Santafereños y Concilios provinciales que se realizaron en Colombia en el siglo XVI. El pensamiento magisterial de estos encuentros episcopales, reforzado más adelante con la celebración del Concilio Vaticano I (1869) y del Concilio Plenario Latinoamericano (1899), se constituyó en un punto de referencia fundamental para la creación de la Conferencia Episcopal Colombiana.

La primera Asamblea marcó el rumbo del papel de la Conferencia Episcopal en la evangelización y en la búsqueda de caminos de paz y de progreso en el país. Había apenas concluido una larga y desastrosa lucha intestina que se ha denominado la "Guerra de los Mil Días" (1899-1902), en la cual murieron más de 100.000 colombianos y dejó los campos desolados, miles de campesinos desplazados, niños y niñas en la orfandad, una devaluación económica catastrófica, la pérdida de Panamá y el crecimiento de fenómenos como la usura, la pérdida del sentido de la vida, la embriaguez... A todo esto tuvieron que responder los 15 Obispos

reunidos como Conferencia en 1908, bajo la presidencia del Arzobispo de Bogotá, Monseñor Bernardo Herrera Restrepo. Lo primero que hicieron fue publicar una Pastoral Colectiva destacando el papel de los religiosos y religiosas en el mismo período de guerra y luego en la búsqueda de soluciones prácticas a través de la educación y de infinidad de obras sociales, frente a los ataques de grupos radicales influenciados por la masonería, que, por ser extranjeros, buscaban que los religiosos salieran del país.

La mayor parte de estas comunidades religiosas se dedicaban a la educación y a las obras de beneficencia social. Destacan los Obispos en esta carta la muerte de cincuenta religiosas Hermanas de la Caridad que se sacrificaron en servicio de las víctimas de la guerra de los mil días; la muerte, igualmente, de 15 misioneros capuchinos en la Goajira; la inmolación continua, lenta y silenciosa de los Salesianos y de las Hermanas de la Presentación que atravesaron mares para internarse en el Leprosorio de Agua de Dios; la entrega generosa de los religiosos y religiosas que se dedican a la educación de los más pobres; la abnegación de muchos misioneros que van a colaborar en sitios tan difíciles y distantes como el Casanare o San Martín, el Caquetá o el Opón, el Chocó o Tierradentro.

En la segunda pastoral colectiva, los Obispos reconocen que el primer Magistrado y los demás jefes del gobierno acatan a la Iglesia y le prestan apoyo. Sin embargo, anotan que la mejor forma de apoyar a la Iglesia es cumpliendo a cabalidad su misión de gobierno y colocando sólidos cimientos para una paz duradera en el país. Ofrecen su cooperación en la consolidación de la paz, con base en los valores evangélicos. Se trata de restaurar en Cristo todas las cosas de los cielos y de la tierra, a fin de que las enseñanzas del Evangelio penetren en la vida social y política de la Patria.

## Invitan a:

- la reconciliación entre los partidos políticos, después de tantas contiendas armadas y luchas fratricidas "que no han sido ni serán jamás remedio para los males de nación alguna".
- La unión de todas las buenas voluntades y de los talentos de cuantos pueden contribuir a construir una Patria próspera y feliz.
- Escuchar las justas reclamaciones de los diferentes grupos de ciudadanos;
- Hacer "concesiones equitativas en el campo político o administrativo"
- Llamar a personas de "honradez probada y de aptitudes no comunes, para cooperar en ciertos ramos de administración pública"
- Fundamentar la concordia en una fraternidad universal por "ser hijos de un mismo Padre que está en los cielos".

Estas dos Pastorales Colectivas marcaron la pauta de la posición y del pensamiento de la Conferencia Episcopal de Colombia en estos cien años de existencia. Los diversos conferencistas fueron haciendo alusión a la respuesta de la Iglesia colombiana a la diversidad de situaciones que se fueron presentando en los años siguientes, en épocas tan difíciles como la violencia del 48 y el surgimiento de los movimientos liberacionistas del 68.

Congratulaciones a la Conferencia Episcopal Colombiana en sus primeros cien años!.

Ver presentación en diapositivas haz click aquí o escuchar audio aquí

Observatorio Pastoral – CELAM

Tel: (57-1) 6711124/6670110/20 Ext.231 /219 E-mail: observatorio@celam.org